

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5452 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de "Servicio de inspección y vigilancia de las obras de construcción del colector aliviado Vicálvaro I", financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por Real Decreto-Ley 13/2009 de 26 de octubre.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Gobierno de Medio Ambiente, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro del Area de Gobierno de Medio Ambiente.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 12. - planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28001.
 - 4) Teléfono: 91 588 5228.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: dcentralambiente@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de febrero de 2010 hasta las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: 131/2010/01980.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de inspección y vigilancia de las obras de construcción del colector aliviado Vicalvaro I.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del presente contrato será igual a la de las obras a la que se encuentra vinculado, más el plazo estimado de un año para proceder a la liquidación de las obras, de conformidad con el artículo 279.4 LCSP.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.311100-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 49 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 51 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 124.125,00 euros. IVA (%): 16. Importe total: 143.985,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.723,75 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para todas las empresas, según el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de febrero de 2010, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Area de Gobierno de Medio Ambiente.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28001.
 - 4) Dirección electrónica: dcentralambiente@munimadrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 2 de marzo de 2010, 11,30 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La fecha indicada en el apartado 8 "Apertura de Ofertas", se refiere a los sobres "B", sobre criterios no valorables en cifras o porcentajes. La fecha y hora de apertura de los sobres "C" sobre criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - Condición especial de ejecución: El nuevo personal que el contratista o subcontratista necesite emplear para la ejecución del servicio, se deberá encontrar en situación de trabajadores desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandante de empleo no ocupados o los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y que estén inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes no ocupados.
 - La forma y contenido de las proposiciones deberá ajustarse a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego.
 - El Anexo VIII del Pliego se deberá presentar, además de en soporte papel, en el fichero Excel disponible en el perfil del contratante asociado al anuncio de licitación.

Madrid, 10 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A100009553-1